

Marzo 20 de 1997

**A LOS ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA JALUA S. A.
Guayaquil.-**

Estimados accionistas:

De conformidad a lo estatuido en la Ley y Reglamento de Compañías, así como a los estatutos que norman la vida jurídica de la compañía, me permito poner a vuestra consideración, el informe de mis labores administrativas, por el ejercicio económico de 1996.

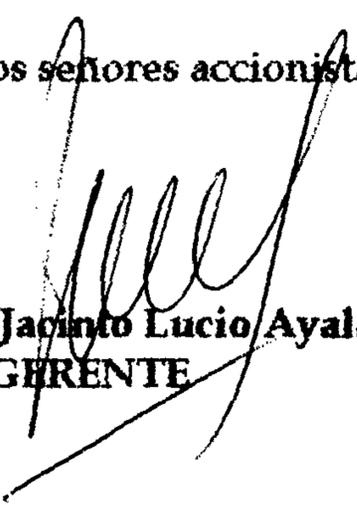
Durante el ejercicio fiscal de 1996, la compañía siguió dedicada al arrendamiento de sus inmuebles, con lo cual pudo cubrir en parte sus gastos operacionales.

Mi administración ha cumplido con las resoluciones, emanadas por la Junta General de accionistas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, así como de la Ley y Reglamento de compañías.

Sugiero a los señores accionistas enjugar los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal de 1996, mediante un pago efectivo de caja con el fin de capitalizar a la compañía, recomendandoles aunar esfuerzos con esta administración en la consecución de nuevos créditos para mejorar nuestras inversiones.

Me permito solicitarles, que de creerlo conveniente se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe, así como el del comisario que se anexan.

De los señores accionistas, muy cordialmente


Ing. Jacinto Lucio Ayala
GERENTE

29 ABR 1997

